

■ Vista decimonónica del castillo y población de Mula. (Reproducido de *Murcia, un ayer no tan lejano*. Original en *La Ilustración Española y Americana*).

Mula

Cuna de los primeros Fajardo en el Reino de Murcia

Juan GUTIÉRREZ GARCÍA

Quiero resaltar que este trabajo no es, en ningún caso, una genealogía o heráldica sobre la familia Fajardo, la casa nobiliaria más ilustre del antiguo Reino de Murcia. Tampoco es mi intención disentir sobre el mito creado en torno al origen o cambio de apellido del primero de esta saga familiar en adoptarlo, y que tanto ha confundido a la mayor parte de genealogistas e historiadores que han intentado encontrar su descendencia. Mi interés fundamental es aportar un haz de luz sobre cuándo vino y dónde se asentó el primer o los primeros Fajardo que llegan a tierras murcianas. Sí quiero aprovechar esta oportunidad para llamar la atención sobre la ausencia de una gran obra que recoja la historia de los Fajardo de los siglos XIII-XVI.

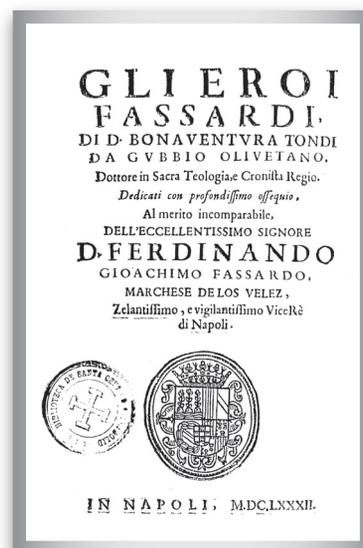
Linajes y Genealogía

La Genealogía es una ciencia auxiliar de la Historia y durante muchos siglos, prácticamente hasta finales del siglo XX, ha cautivado, no sólo a genealogistas, también a grandes historiadores. Y es que la ascendencia de grandes linajes encierra muchos misterios, intrigas y luchas familiares por hacerse con la hegemonía del poder. Sin embargo, no es fácil construir un auténtico árbol genealógico que se retrotraiga más allá del S. XV. El poco rigor en la herencia de los apellidos¹, incluso el cambio de ellos, sobre todo durante la Baja Edad Media, lleva a los investigadores a hacer auténticos malabares para encajar los apellidos familiares.

Fue durante los siglos XVII y XVIII cuando más florecieron estos troncos familiares. Los motivos por este rancio abolengo fueron varios. Unos, por su importancia histórica, fueron objeto de estudio e investigación por parte de historiadores y genealogistas de su tiempo; otros, simplemente querían conocer su ascendencia noble. Pero la mayoría de estos árboles genealógicos se hicieron por encargo. La exigencia de limpieza de sangre para entrar en alguna Orden Militar o cargo público de importancia, obligaba a presentar una genealogía limpia de sangre mora o judía. Esta exigencia de pureza de sangre llevó a muchos a falsificar el origen de sus antecesores, motivando numerosos juicios civiles e inquisitoriales, algunos pagaron con su sangre el intento de limpiársela².

- ¹ Durante la Edad Media y Moderna no existía ningún tipo de norma que regulara la prioridad de los apellidos entre los hijos del matrimonio. Se podía dar el caso que el primogénito lleve como primer apellido el de la madre y el segundogénito el del padre, incluso se dan casos de tomar los apellidos del abuelo o, simplemente, el cambio de apellido.
- ² Bartolomé Bennassar: *Los españoles. Actitudes y mentalidad*. Barcelona, Argos-Vergara, 1976, pp. 200-221.

Sin duda, los Fajardo –futuros marqueses de los Vélez–³ fueron la estirpe más importante que dio el antiguo Reino de Murcia a lo largo de su historia. Oriundos de Galicia (Santa Marta de Ortigueira, La Coruña), emigraron a tierras murcianas en busca de gloria y fortuna. Durante generaciones, las hazañas conseguidas por esta familia en los campos de batalla les permitió acumular riqueza, poder y títulos hasta convertirse en una de las dinastías más influyentes de la Corte Real. La importancia de la casa Fajardo en la historia de la Corona de Castilla no pasó desapercibida para grandes autores de la literatura española, aunque en algunos casos fueran obras publicistas, según se apunta por parte de algunos autores de nuestro tiempo⁴.



■ Portada del libro *Los héroes Fajardo*, obra laudatoria dedicada al VI marqués de los Vélez (Fernando Joaquín Fajardo) e impreso en Italia a finales del siglo XVII, donde se recogen los ascendientes más remotos de la familia Fajardo, publicado en 2005 por la Real Academia Alfonso X el Sabio de Murcia.

El primer Fajardo, según la tradición

Desde que el muleño⁵ Ginés Pérez de Hita ensalzara a su mecenas, el II marqués de los Vélez, Luis Fajardo, en la segunda parte de su obra *Las guerras civiles de Granada*, son muchos, muchísimos, los historiadores que han escrito, más o menos, sobre la solera de este linaje a lo largo de todos estos siglos, aunque, la verdad, la mayor parte de ellos faltos de rigor documental. Entre otros, cabe destacar a Lope de Vega, su comedia *El primer Fajardo*⁶, escrita hacia 1612, se convertiría en referencia genealógica para muchos escritores que trataron sobre la llegada de los Fajardo al Reino Murcia. Pocos años después, el licenciado Cascales dedicaría las primeras páginas de su obra *Discursos históricos...*⁷ al abuelo más extenso de esta familia desde su origen. En las postrimerías de la centuria del XVII sería el genealogista Salazar y Castro el que investigara sobre este linaje dentro de su obra *Historia genealógica de la casa de Silva*⁸. Ya en el s. XX cabe destacar al genealogista De la Válgoma, que escribió la obra más completa y detallada sobre el apellido Fajardo⁹. Pero si queremos conocer la descendencia e incluso la historia de los primeros Fajardo en el Reino de

Murcia es obligado manejar gran parte de la extensa obra del profesor Torres Fontes, un hombre nacido para la historiografía murciana. Dentro de sus obras cabe destacar: *Los Fajardo en los SS. XIV y XV*; *Fajardo el Bravo*; *Pedro Fajardo, adelantado...*; *Bosquejo histórico de Mula...*¹⁰

Se puede decir que la obra de Lope, *El primer Fajardo*, sentó cátedra entre genealogistas e historiadores. Durante siglos sirvió de inspiración y fuente documental para la mayor parte de los que escribieron sobre esta familia, incluso para escritores del pasado siglo. Ahora bien, muchos de ellos no tuvieron en cuenta que se trata de una comedia y, como tal, se inventan y mezclan personajes, hechos y fechas sin ningún sentido. Dada la importancia que adquirió esta comedia entre muchos autores me veo obligado a exponer un resumen significativo de la misma para darnos una idea de la mezcla de personajes, hechos, lugares y fechas.

Según la comedia de Lope, "*Juan Gallego llega al Reino de Murcia acompañando al conde de Carrión Juan Manuel, tras ser nombrado éste adelantado de Murcia por el nuevo rey Enrique II. A su llegada, Lorca estaba cercada por los moros y su jefe, Abenalfajar, reta al conde de Carrión a un duelo para hacerse con Lorca. El reto lo recoge Juan Gallego que, tras vencer a Alfajar, es armado caballero por el conde de Carrión:*

3 El título de Marqués de los Vélez fue concedido a Pedro Fajardo Chacón el 1507-IX-12. Véase Gregorio Marañón: *Los tres Vélez*. Madrid, Espasa Calpe, 1962. Nueva edición de Revista Velezana, Almería, 2005, p. 44.

4 Domingo Centenero Arce y otros: *Los héroes Fajardo*. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia 2005, p. 65-84.

5 Aunque no hay datos definitivos que nos digan de dónde nació Pérez de Hita, todo parece indicar que fue en Mula, por lo menos así lo apuntan la mayor parte de los escritores. Véase José Martínez Cachero: *Diccionario de grandes figuras literarias*. Madrid, Espasa Calpe, 1998.

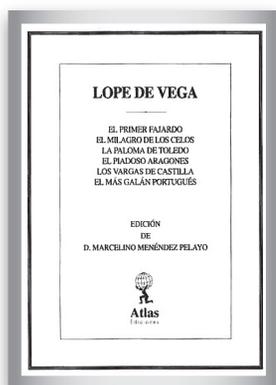
6 Félix Lope de Vega Carpio: *El primer Fajardo*. Biblioteca de Autores Españoles, XXII, edición de Marcelino Menéndez Pelayo. Reimpresión en Madrid, Atlas, 1968.

7 Licenciado Francisco Cascales: *Discursos históricos de la muy noble y leal ciudad de Murcia y su Reino*. Murcia, 1621. 5ª edición de la Real Academia Alfonso X el Sabio, 1997.

8 Luis de Salazar y Castro: *Historia genealógica de la casa de Silva*. Obra citada por De la Válgoma.

9 Dalmiro de la Válgoma y Díaz-Varela: *Los Saavedra y los Fajardo en Murcia*. Lugo, 1957.

10 Juan Torres Fontes: *Fajardo el Bravo*. Edición Biblioteca Murciana de Bolsillo, 140, Murcia, 2001; *Don Pedro Fajardo, Adelantado Mayor del Reino de Murcia*. Madrid, CSIC, 1953; "Los Fajardo en los siglos XIV y XV", en *Miscelánea Medieval Murciana*, IV, Universidad de Murcia, 1978; "Bosquejo histórico de Mula en los siglos XIII y XIV", en *Murgetana*, XCVIII (1998); "Bosquejo histórico de Mula en el siglo XV", en *Murgetana*, 101 (1999).



■ Portada de *El primer Fajardo*, de Lope de Vega.

...este blasón quiero daros:
ya no sois don Juan Gallego;
que del nombre celebrado
de ese moro, os llamareis,
de Alfajar, don Juan Fajardo.

Le nombra alcaide de Lorca y le da en señoría Mula y Librilla. Juan (Gallego) Fajardo se convierte así en la espada más temida de los cristianos. Su ambición le lleva a pedir a su rey gente para conquistar otras ciudades del Reino de Granada, pero el monarca le niega los soldados y le pide que se una a él en su guerra contra Portugal. Esto sería motivo de enfrentamiento entre ambos, lo que llevó a Juan Fajardo a escribir su famosa carta”.

Naturalmente, ni Juan Gallego fue el primer Fajardo, ni éste se batió en duelo con el moro Alfajar, ni hubo merced de Mula y Librilla, ni escribió la famosa carta del “clavo y la herradura”, ni el conde de Carrión era Juan Manuel, ni nada de nada. Aunque muchos personajes y situaciones son reales, no hay duda que están fuera de lugar: el conde de Carrión era Juan Sánchez Manuel y llegó a Murcia en 1369; el apellido Fajardo ya aparece en un documento de 1335; no existe ningún documento del duelo con Abenalfajar; Librilla fue comprada por Alfonso Yáñez Fajardo I a Juan Pacheco en 1381 y Mula fue donada a Alfonso Yáñez Fajardo II en 1430; la famosa carta del “clavo y la herradura” fue escrita por Alonso Fajardo en 1458; tampoco encajan con Juan Gallego, Salvatierra, Manrique y otros personajes. En definitiva, sólo es una comedia. Como apunta Menéndez

Pelayo: “ya queda advertido que esta comedia es una de las más informes y atropelladas de Lope...”¹¹

Sin embargo, en la mayor parte de los árboles genealógicos realizados sobre la casa Fajardo por los genealogistas antiguos y contemporáneos se nota la influencia de Lope de Vega. En todos ellos figuran Pedro y Juan Gallego, supuestos primeros Fajardo murcianos.

Probablemente, el primero en elaborar una ascendencia sobre este linaje fuera el licenciado Cascales a principios de la centuria del XVII. Según él, el origen de este clan se remonta al siglo XI en la persona de Suer Gallego, pasando por Díaz Gallego, García Gallego y Pérez Gallego, entre otros, para llegar a Pedro Gallego Fajardo, séptimo de esta generación y el que inició este apellido, siendo su hijo Juan Fajardo el primero en pasar al Reino de Murcia en 1369, acompañando al conde de Carrión¹².

A mediados del siglo XX, Dalmiro de la Válgoma no difiere mucho de lo publicado hasta el momento, más bien añade incertidumbre al incorporar otro apellido más a esta casta familiar. A juicio de éste, el supuesto primer Fajardo fue Pedro Ibáñez Gallego, señor de Ortigueira, nacido en 1269, su hijo, Juan Pérez Fajardo, sería el primero en pasar al Reino de Murcia en 1369 siguiendo, cómo no, al conde de Carrión¹³.

Lo extraño y desacertado es que en el ocaso del S. XX, en la era de la comunicación, todavía haya investigadores que sigan a Lope y Cascales en la búsqueda del primer Fajardo en el Reino de Murcia. Éste es el caso de José Luis Ruz¹⁴ que atribuye a Pero Gallego la primacía del apellido por vencer al moro Fajard, e incluso también le imputa el Adelantamiento de Murcia. De su hijo Juan Fajardo Gallego dice que pasó a Murcia con el conde de Carrión, mosén Hugo de Carlovay, recibiendo la villa de Librilla del mismo conde.

A falta de documentación y argumentos sólidos, la etimología ha sido un instrumento empleado por muchos genealogistas e historiadores para justificar el cambio de apellido de Pedro o Juan Gallego, supuestos primer Fajardo. De la Válgoma cita la opinión de algunos escritores tan dispares como ocurrentes: “De Téllez de Meneses dice que: *sentado venirle al nombre por andar constantemente cargado de armas y apretado y faxado de ellas... (...)*” “De Fray Malaquías dice que: *nuestro protagonista gallego quedó en brazos de*

11 Lope de Vega..., Op. cit., p. 18.

12 *Discursos históricos...*, p. preámbulo. No voy a entrar a valorar el origen del linaje, sólo destacar que Cascales no aporta documentación sobre el cambio del apellido Fajardo y, por supuesto, Juan Fajardo no fue el primero en venir a Murcia en 1369.

13 De la Válgoma..., Op. cit., pp. 148, 154. El autor sigue la línea marcada por Lope y Cascales, cayendo en el mismo error de poner a Juan Pérez Fajardo como el primero en venir a Murcia en 1369.

14 José Luis Ruz: “Los escudos de los Vélez”, en *Revista Velezana*, 14 (1995), pp. 45-72. Este trabajo, en lo que se refiere a los dos primeros Fajardo, está plagado de errores, cosa extraña si tenemos en cuenta que está realizado en puertas del tercer milenio.



su tío el Maestre de pequeña edad, en pañales faxados..." (...). "De Salazar y Castro dice que: los suyos, admirados de sus hazañas y valor, le llamaron Faxchard, que en arábigo vale lo mismo que cerro fuerte..."¹⁵

Hasta aquí un repaso por los autores más destacados que han escrito y opinado sobre el primer Fajardo que vino a tierras murcianas, aunque, como apunta Salazar y Castro, "es de aquellas cuyo origen está más controvertido entre los escritores genealógicos"¹⁶.

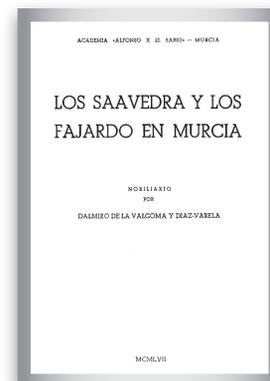
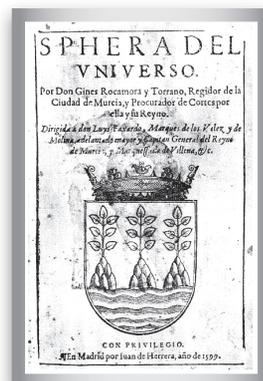
Los primeros Fajardo, según la documentación

Como veremos más adelante, la solidez de la documentación existente echa por tierra el mito creado entorno a Juan Gallego y su victoria sobre el moro Alfjard en los campos de Lorca con el consiguiente cambio de apellido.

Mula

Cuna de los primeros Fajardo en el Reino de Murcia

I N V E S T I G A C I O N



■ *Sphera del Universo*, de Ginés de Rocamora, dedicada a D. Luis Fajardo, y portada del libro de Dalmiro de la Válgoma.

La noticia más antigua que conocemos del apellido Fajardo en el viejo Reino de Murcia se remonta a mediados del siglo XIII; concretamente a la época de la reconquista cristiana de Murcia, y la encontramos en un manuscrito conocido como "Escritura de Población"¹⁷, en el cual aparecen los Fajardo como unos de los pobladores de Mula, junto con los Melgarejo, Artero, Zapata, Párraga, Cervantes, Piñero y Gutiérrez, entre otros. Este manuscrito lo hizo el concejo muleño en 1306 para recomponer parte de los documentos que fueron pacto de las llamas después de que las tropas aragonesas, en su retirada, prendieran fuego a la villa y su archivo como represalia por no poder conquistar Mula, la única villa que resistió la invasión aragonesa de 1296-1304¹⁸, lo que propició la vuelta del Reino de Murcia a la Corona de Castilla.

También debo apuntar que para muchos historiadores de nuestro tiempo este documento es pura invención; que se hizo para justificar falsos linajes e hidalguías en una época en que la limpieza de sangre y el honor se convertirían en una obsesión para la clase noble y pudiente de la sociedad española, sin embargo, para nosotros la autenticidad de este manuscrito no ofrece duda alguna, de hecho, hasta hoy nadie ha podido rebatir documentalmente la parte fundamental de este manuscrito¹⁹.

En 1335 tenemos noticias de otro Fajardo por tierras muleñas, se trata de Pedro López Fajardo, alcaide del lugar de Pliego, en aquella época, aldea de Mula, y lo encontramos

¹⁵ De la Válgoma..., Op. cit., p. 149.

¹⁶ Salazar y Castro, obra citada por De la Válgoma, p. 147.

¹⁷ La Escritura de Población es un manuscrito auto fechado en 1344 de la era y que se hizo después de la invasión aragonesa. En 1581 se hace un traslado de este manuscrito por estar muy deteriorado, pero desapareció del archivo hacia finales del s. XVIII. En la actualidad este traslado se encuentra a la venta en la librería anticuaria Els Gnoms de Lérida, con la referencia 28562. En el Archivo Municipal de Mula se encuentra un traslado del año 1751, aunque éste carece de la firma del escribano.

¹⁸ Juan Manuel del Estal Gutiérrez: *El Reino de Murcia bajo Aragón (1296-1305)*. Alicante, Instituto Juan Gil-Albert, 1985-1991. Corpus Documental I/1, I/2 y I/3.

¹⁹ Sobre la autenticidad de este documento ver Juan Gutiérrez García: "Escritura de Población de Mula, año 1306". Inédito.

Provisión real de Alfonso XI al concejo de Mula, confirmando la donación de la dehesa de Capitán efectuada por Alfonso X.

(A.M.M. C.R. 1535-1554, f. 128v).
Publicada por, Francisco de Asís Veas Arteseros: Documentos de Alfonso XI. CODOM VI, Murcia 1997.

Don Alfonso, por la gracia de Dios, rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Galizia, de Sevilla, de Cordoua, de Murcia, de Jaen, del Algarbe y señor de Molina. Al conçejo de Mula, salud e gracias.

Sepades que Pedro Lopez Fajardo, vuestro mandadero que a nos enbiastes, nos dixo quel rey don Alfonso, nuestro visahuelo, que Dios perdone, que gano esa villa de Mula de los moros, que vos dio por dehesa el canpo que dizen de Camixitan, que es en termino de y, de Mula, y que vos dio ende su privilejo, e que quando el rey de Aragon entro en el dicho lugar de Mula que se perdio y el dicho privilejo y otros. Y pidionos merçed de vuestra parte que vos diesemos ende nuestra carta porque oviesedes el dicho canpo y usasedes del, segund que lo oviestes e usastes del en el tiempo del rey don Alfonso, nuestro visaguelo, e del rey don Sancho, nuestro aguelo, e del rey don Fernando, nuestro parre, que Dios perdone, y en el nuestro fasta aqui.

Nos, tenemos por bien que si el dicho canpo de Camixitan es en vuestro termino e usastes del por dehesa en tiempo del rey don Alfonso, nuestro visaguelo, e del rey don Sancho, nuestro aguelo, e del rey don Fernando, nuestro padre, que Dios perdone, y en el nuestro hasta aqui, que lo ayades de aqui adelante e que usedes del e que non consintades a ningunos que vos lo enbarguen nin entren en el contra vuestra voluntad, e qualquier o qualesquier que y entraren contra voluntad de vos, el dicho conçejo, que les prendedes por çien maravedis de la moneda nueva a cada uno y la guardedes para fazer della lo que vos mandaremos.

E desto mandamos dar esta carta sellada con nuestro sello de çera colgado.

Dada en Leon, diez dias de março, hera de mill y trezientos e setenta e tres años. Yo, Diego Perez, de la camara, la fiz escrevir por mandado del rey. Ruy Martinez. Andres Perez, vista. Juan de Canbranes. Fracisco Perez.



■ Vista reciente del castillo de Mula, reconstruido por Pedro Fajardo Chacón en 1520-24. (Foto: Juan Gutiérrez García).

en la Corte Real de León como representante del concejo muleño. Así lo reflejan una serie de cartas²⁰ plomadas y provisiones del rey Alfonso XI confirmando a Mula privilegios y mercedes otorgados por sus antepasados: *“e que cuando el rey de Aragon entro en el dicho lugar de Mula que se perdio y el dicho privilejo e otros”*.

A poco que profundicemos en estas cartas reales nos daremos cuenta de la importancia documental que tienen para aproximarnos al origen de los primeros Fajardo por tierras murcianas. Aparte de confirmarnos su presencia en Mula en el primer tercio de la centuria del XIV, también nos ratifican la desaparición de documentos del archivo entre los que se encontraba, seguramente, el repartimiento de Mula que hizo el infante Alfonso de Castilla, donde figurarían los Fajardo.

Pero estas cartas reales también nos sugieren una reflexión muy importante: ¿quién era este Pedro López Fajardo? Sin duda tenía que ser una persona responsable y de toda confianza para que el concejo muleño le envíe como su mandadero a la Corte Real, con la importante misión de que el monarca castellano confirme a Mula los privilegios que desaparecieron tras la invasión aragonesa. Por tanto, estamos pensando en una persona madura, natural de esta tierra, conocedora de cuanto ocurrió durante el asedio por las tropas de Jaime II y capaz de responder a cuantas preguntas se le hicieran por parte del rey. Suponiendo que esto fuese así, cosa muy presumible, estaríamos hablando de que este Fajardo nació en Mula allá por la década de los ochenta o noventa del siglo XIII.

²⁰ Francisco de Asís Veas Arteseros: *Documentos de Alfonso XI*. CODOM VI, Murcia 1997, Pp. 331-335.

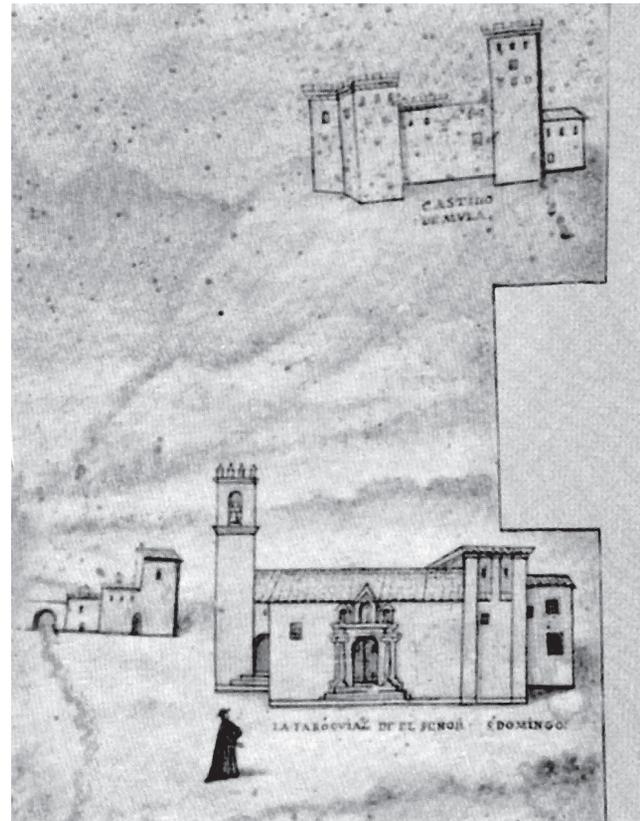
Alfonso Yáñez Fajardo padre e hijo

Pese a que la historiografía murciana apenas les dedica espacio y tiempo, los muleños Yáñez Fajardo, padre e hijo, fueron de los miembros más destacados y aguerridos de esta familia caballeresca típica del medievo español y los verdaderos forjadores de esta saga que durante muchos siglos dominó la vida política y social del Reino de Murcia.

La primera noticia que conocemos de Yáñez Fajardo es de 1365, y lo vemos por tierras muleñas como alcaide del castillo de Pliego²¹. Tres años después daría el primer paso hacia su carrera política-militar con el nombramiento de lugarteniente del Adelantado por parte de rey Pedro I²². En 1378 alcanza la alcaldía mayor entre moros y cristianos y, en 1383, conseguiría el cénit de su carrera al ser nombrado por el monarca Juan I Adelantado Mayor del Reino de Murcia²³.

Todos estos cargos proporcionaban a Alfonso Yáñez cuantiosas rentas que aprovechó para crear su poderío feudal. En 1373 comienza el cerco al señorío de Mula con la compra del lugar de la Puebla²⁴ al concejo muleño, repoblándola de mudéjares en 1380. En 1381 compraría Librilla²⁵ al marqués de Villena y, en 1387, recibiría por donación de Juan I el señorío de Alhama²⁶. Pero hubo un suceso que frenaría la carrera meteórica del adelantado: su destierro de Murcia.

La noticia realmente importante para el tema que nos ocupa nos lleva al año 1391 cuando el concejo de Murcia echa a Alfonso Yáñez Fajardo de la ciudad. Tras su expulsión, se refugia junto a su familia en su villa natal de Mula²⁷ desde donde haría la vida imposible a los murcianos con correrías dentro de su término. Esto motivó una carta de queja del concejo murciano al muleño acusándole de ayudar al adelantado en sus fechorías. Los de Mula contestan tachando de mentirosos al concejo murciano y negando que enviara hombres en ayuda del adelantado Yáñez Fajardo I: "...e vosotros bien sabedes que non fueron y mas que treynta omes primos criados del adelantado [...] e avn vos respondemos mas en fecho del testimonio que bien sabedes vos quel adelantado es muy gran cavallero e bueno e natural desta tie-



■ Detalle de un plano de la villa de Mula (1735) donde se representa el convento, la parroquia y el castillo, fundaciones ligadas con la familia de los Fajardo. Gutiérrez García).

rra, señaladamente desta villa..."²⁸ Esta carta nos confirma algo muy importante: que el adelantado era natural de Mula. Por tanto, podemos asegurar, como mínimo, que sus padres vivían en estas tierras en la década de los veinte del s. XIV. Y no sólo eso, esta carta también nos sugiere varias cosas; primero sería la influencia de Yáñez Fajardo en el concejo muleño para que éste contestara al de Murcia con esa contundencia; igualmente podemos deducir que Mula, a finales de este siglo, tenía una población muy importante de hombres a caballo cuando dice el concejo que podía haber enviado a "trezientos o quatroçientos omes" en su ayuda. Asimismo, esta carta también nos indica que esta familia era bastante numerosa y que ya tenía un solar muy

21 *Los Fajardo en los siglos...*, Op. cit., p. 122.

22 *Los Fajardo en los siglos...*, Op. cit., p. 124.

23 *Los Fajardo en los siglos...*, Op. cit., p. 125.

24 Alfonso Franco Silva: *El marquesado de los Vélez*. Murcia, 1995, p. 31.

25 *El marquesado de los Vélez...*, Op. cit., p. 24.

26 *El marquesado de los Vélez...*, Op. cit., p. 24.

27 M^a de los Llanos Martínez Carrillo: *Manueles y Fajardos*. Madrid, 1985. Biblioteca Murciana de Bolsillo, 68, p. 141.

28 Archivo Municipal de Murcia, carta publicada por Juan Torres Fontes: "Bosquejo histórico de Mula en el siglo XV", en *Murgetana*, 101 (1999), p. 24.



■ Fachada principal de la casa-palacio de los Fajardo, situada en la calle Martín Perea. (Foto: Juan Gutiérrez García)

arraigado en la villa de Mula en el ocaso de esta centuria, porque el documento dice que: “*non fueron y mas que treyta omes primos criados del Adelantado*”. La carta viene a decirnos claramente que el padre del adelantado tenía hermanos en Mula, de ahí lo de los primos.

La respuesta de apoyo del concejo muleño a su paisano no gustó nada a los regidores de Murcia, que deciden embargar los bienes de Alfonso Yáñez Fajardo I para recompensar a los afectados por sus correrías, pero la escasez de posesiones inmuebles del adelantado dentro de la ciudad obliga al concejo murciano a apropiarse de las tierras que éste tenía cercanas al municipio.²⁹

A finales de 1395, tras un viaje a la Corte moría Alfonso Yáñez Fajardo I en Mula, desde donde partió su hijo Juan hacia la misma Corte para intentar conseguir la herencia del Adelantamiento.³⁰ No lo conseguiría, aunque sí obtendría el señorío de Molina³¹ como reconocimiento por los servicios prestados por su padre. La muerte le sorprendió sin haber podido crear un mayorazgo que perpetuara su poderío. Los bienes son repartidos entre los hijos varones habidos en sus dos matrimonios. Aunque no tenemos noticias, es posible que la casa familiar de Mula quedara para su esposa y sus tres hijos, aún menores de edad.

Tras la muerte del padre, son los hijos los que destacan en la vida política muleña. En la renovación de cargos del concejo muleño por San Juan de 1401 vemos a Pedro Fajardo presidiendo la lista de los nuevos

Concejo de Mula al de Murcia. Negando la participación de enviados propios en ayuda del adelantado Alfonso Yáñez Fajardo, y acusándoles de mentir y de su actitud rebelde al buen orden del reino.

Carta publicada por Juan Torres Fontes: “*Bosquejo histórico de Mula en el siglo XV*”; en Murgetana, 101 (1999).

Al conçejo general ofiçiales e omes buenos de la çibdat de Murçia. El conçeio, escuderos, ofiçiales e omes buenos de la villa de Mula vos enbiamos mucho saludar como aquellos para quien querriamos que diese Dios mucha onrra e buena ventura. Sepades que nos fue dada una vuestra carta por Bernal Hermengol e Alfonso Harconeda, vuestros veçinos, por la cual entendemos todo lo que por ellos nos enbiastes decir. A esto vos respondemos quel viernes (7) que se contaron veynte e quatro dias de jullio agora pasado, estando aquí Johan Fajardo e Ferrant Caluiello, que auien andado a monte, que les fue dicho que en esta çibdat que andaua muy gran alborço diziendo que querian robar la judería e matar los judios dende. E luego cabalgaron para se yr a la dicha çibdat e algunos prymos criados del adelantado fueron con ellos por les fazer honrra e por yr veer al dicho adelantado, que y era venidos pocos dias avia de casa del rey; otrosy, por les ayudar algunos alborçoadores que querrian robar la dicha judería. E nos non enbiamos alla gente nenguna de la gisa que vos dezides, que sy el adelantado enbiara por gente a esta uilla de aquí sed çiertos que fueran trescientos o quatroçientos omes para le ayudar en todas cosas que fueran ser del rey nuestro señor.

E a lo que dezides que fueran contra la çibdat, a esto dezides lo que por bien tenedes, mas sy algunos fidalgos an ay que querran deçir que nos nin algunos de nuestros vezinos fuesemos nin ayan ydo contra la dicha çibdat en deseruiçio de rey, aquí estan en esta dicha villa muy buenos escuderos que le dirran que mienten muy gran mentira e les pornan las manos a ello cada que mester fuere. E vosotros bien sabedes que non fueron y mas que treynta omes primos criados del adelantado. E luego, domingo (7) veynte e seys dias del dicho mes, vinieron al adelantado algunos de vosotros e dixeronle de parte de la dicha çibdat quel que tenia mucha gente armada, que la echase fuera de la dicha çibdat. E el adelantado, porque non ouiesedes achaque contra el mandoles sallir e venir a sus casas. E después desto, lunes siguiente por la mañana, armastes vos todos con muy gran alborço menospreçiando la justiçia de nuestro señor el rey e tomandole la su justiçia, por fuerça echastes dende al adelantado e a los caualleros e escuderos e vasallos de nuestro señor el rey que estan en esa dicha çibdat. E esto sy serviçio fiziestes al rey vosotros lo sabredes, e sy vosotros por bien toviesdes nos vos deviades achacar contra nos, pues somos e estamos bien quitos de todo ese roydo, mas sy contra nos dixeron o pusyeron alguna cosa que non deua, aquí moran tantos e tan buenos que respondemos a la gisa que deuemos.

E a lo que dezides que sy nosotros non ponemos castigo, que vos los castigaredes con justiçia. A esto vos dezimos que nuestros vezinos estan e tenemos muy buen castiegados, que non faze enojo a nenguno, e estan buen prestos para serviçio del rey nuestro señor, mas si vosotros vos movedes a les fazer injuria e alguna syn razon, sin derecho, quel que mas ha, mas y pierde.

E a lo que nos dixeron vuestros mensajeros por la creençia que nos que auiamos dado testimonio al adelantado, e que vos enbiasemos el traslado del, a esto vos dezimos que fasta agora non lo ha demandado, mas sy llo demandare e mester le fuere, nos ge lo daremos tal e tan bueno que a su onrra cunpla e de la guisa que vosotros lo fazedes, e todo lo qual nos lo faremos verdadero.

E a lo que dezides de la buena hermandat que era contra nos e vos, a esto vos respondemos que nos paresçe que vosotros non la guardades que paresca e asy es verdat que todos cualequier nuestros vezinos que alla van que sallen en pos ellos onbres armados asin de pie como de caballo por los prender a matar. E otrosy, algunos de nuestros vezinos que tienen y casas y heredades e non osan yr alla por lo qual pierden muy mucho de sus faziendas e otrosy, desta gisa se querellan de vosotros todos los de la tierra e vasallos del rey nuestro señor que lo non queredes acoger e los coiedes por los matar e paresçe nos que vos quebrantades la dicha hermandat. E a la entençion a que vos lo fazedes non parece ser buena, por lo qual non podemos çesar dello enbiar e querellar a nuestro señor el rey porque lo sepa e ponga castigo sobre ello de cómo la su merçed fuere. E avn vos respondemos mas en fecho del testimonio que bien sabedes vos quel adelantado es muy gran caballero e bueno e natural desta tierra, señaladamente desta villa e siempre nos fizo mucha onrra e buenas obras. E por estas razones nos le daremos testimonio o testimonios verdadero quantos el oviere menester. E tener por bien de non nos enbiar otra tal carta, que sy algunas cosas tenedes fecha non nos enbolvedes con vos en este caso que entre vos, el rey nuestro señor sabra la verdat e lo que de cómo la su merced fuere e Dios vos mantenga. Fecho nueve dias de agosto año del nascimiento de nuestro señor Jhesuchristo de mill e trezientos e noventa e un años.

²⁹ *Manueles y Fajardos...*, Op. cit., p. 220.

³⁰ *Manueles y Fajardos...*, Op. cit., p. 221.

³¹ *Los Fajardo en los siglos...*, Op. cit., p. 131.

■ Mula

Cuna de los primeros Fajardo en el Reino de Murcia

I N V E S T I G A C I Ó N



■ Posesiones territoriales de la casa de Fajardo en los antiguos reinos de Murcia y Granada.

oficios³². Desde comienzos de la centuria del XV serían sus hermanos, Juan Alonso, señor de Molina y después Alfonso Yáñez, los que están al frente del concejo muleño reivindicando términos a las villas lindantes³³. Como vemos por esta documentación, la vinculación del primer adelantado y su familia con la villa muleña fue intensa y afectiva.

Si Yáñez Fajardo I fue el principal forjador de esta familia de guerreros, su hijo, Yáñez II, fue un auténtico prohombre murciano nacido para el campo de batalla y ávido de poder y gloria. Pese a que la herencia recibida de su padre fue más bien escasa -el señorío de Librilla-, a su muerte acaecida en 1444 había acumulado todos los bienes y poder que tuvieron su padre y hermanos, hasta los aumentó con nuevos señoríos, cargos y conquistas.

Ya de muy joven, con apenas edad para guerrear, se le ve cabalgando junto a sus hermanos por las fronteras murcianas con los reinos de Granada y Aragón. Desde el primer momento, Yáñez II destaca por sus actitudes para el combate y el manejo de la espada³⁴. Su primera intervención fue en la cabalgada que efectuaron las huestes murcianas

por las comarcas de Vera y Zurgena. Esto le valió para ser nombrado Alguacil mayor de Murcia en 1406³⁵. Recuperó el marquesado de Villena para la Corona de Castilla. Lideró la incursión que las tropas de Castilla hicieron en 1411 al Reino de Valencia en apoyo del infante Fernando a la Corona de Aragón; la hueste estaba formada por más de 1200 guerreros, de los cuales 22 ballesteros y 21 lanceros eran de Mula³⁶.

Con su audacia y valor al frente de las tropas cristianas en los campos de batalla, Yáñez Fajardo II se ganó la confianza de los monarcas castellanos, lo que le permitió recuperar en 1424³⁷ el Adelantamiento del Reino de Murcia para la familia Fajardo 30 años después de que lo perdiera su padre. En 1419 lo vemos en Mula firmando como testigo en una carta redactada por el concejo muleño reunido en la iglesia de Santo Domingo para permitir el paso de los moriscos de Pliego por la Retamosa³⁸.

El 12 de septiembre de 1430 sería una fecha clave para la vida de los muleños³⁹. Este día, el rey Juan II concede el señorío de Mula a Alfonso Yáñez Fajardo II como premio por su destacado papel al frente de las huestes murcianas. El 29 del mismo mes hace posesión de su señorío en la iglesia de San Miguel de Mula. Aunque en un principio el documento presentado por el adelantado fue aceptado por el concejo muleño, pocos años después este documento sería puesto en cuestión abriendo un periodo de enfrentamiento entre el concejo muleño y la familia Fajardo que duraría varios siglos⁴⁰.

Al señorío de Librilla, heredado de su padre, añade Molina, comprada a su hermano Juan en 1413, Alhama por donación real, tras confiscarla al heredero de su hermano, La Puebla y el anhelado señorío de Mula, aparte de otros cargos y tenencias de castillos⁴¹. Unos años después serían las comarcas almerienses de Almanzora y Vélez las que formarían parte de sus estados⁴². En menos de medio siglo Alonso Yáñez Fajardo II había labrado el mayor imperio de poder y fortuna que jamás hombre alguno consiguiera en el antiguo Reino de Murcia.

32 "Bosquejo histórico de Mula en el siglo XV", Op. cit., p. 9.

33 "Bosquejo histórico de Mula en el siglo XV", Op. cit., p. 12.

34 *Los Fajardo en los siglos...*, Op. cit., p. 136.

35 Juan Torres Fontes: "Alfonso Yáñez Fajardo y su señorío de Vélez Rubio, Vélez Blanco y Orce 1439-1444", en *Revista Velezana*, 19 (2000), p. 16.

36 "Alfonso Yáñez Fajardo y su señorío...", Op. cit., p. 17.

37 *Los Fajardo en los siglos...*, Op. cit., p. 137.

38 "Bosquejo histórico de Mula...", Op. cit., p. 12.

39 Archivo Municipal de Mula, catálogo GTB, caja 6, fol. 13-14. Copia de la concesión del señorío de Mula a Alfonso Yáñez Fajardo. Véase Nicolás Acero Abad: *Historia de la muy noble y leal villa de Mula*. Murcia, 1886, p. 83.

40 Juan González Castaño: *Una villa del Reino de Murcia en la Edad Moderna (Mula 1500-1648)*. Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 1992, pp. 212-216.

41 Isabel García Díaz: "Mayorazgo y vinculación de la propiedad señorial en Murcia a finales de la Edad Media", en *Miscelánea Medieval Murciana*, XV (1989), p. 153-154.

42 "Alfonso Yáñez Fajardo y su señorío...", Op. cit., p. 20.



■ Casa de la Justicia o Gobernación de los Fajardo, situada en la plaza del Ayuntamiento. (Foto: Juan Gutiérrez García).

Guerra entre la familia Fajardo

La muerte del adelantado Yáñez Fajardo II en 1444 desencadenó una lucha encarnizada dentro de la familia Fajardo y sus parciales por hacerse con el control político y militar del Reino de Murcia.

Dos años antes de su muerte, el rey Juan II nombra a su hijo y heredero, Pedro Fajardo Quesada, menor de edad, como Adelantado Mayor del Reino⁴³. Este nombramiento desató la ira del Alonso Fajardo *el Bravo* porque se consideraba con más derecho que su primo Pedro a la sucesión, ya que pensaba que había hecho meritos más que suficientes para el cargo y, además, su padre era el primogénito de Yáñez Fajardo I, abuelo de ambos⁴⁴.

No voy a entrar a valorar el levantamiento del alcaide de Lorca, Alonso Fajardo, contra su primo, porque esto se sale del asunto que estamos tratando, pero sí quiero resaltar algunos hechos que vienen al caso, como fue la expulsión de

Murcia de Pedro Fajardo y sus partidarios por parte de los hombres del alcaide de Lorca, pocos meses después de la muerte de su tío. Controlada la ciudad murciana por Alonso Fajardo, éste hace escribir a su concejo una carta al monarca para que embargue los bienes del adelantado porque su padre tenía una deuda con la ciudad y no podían cobrarla por no tener propiedades en el municipio⁴⁵.

A lo largo de estos años de rivalidad, Alonso arrebataría a su primo Pedro la mayor parte de sus posesiones y señoríos. En 1452 se apropia de Mula, para ello cuenta con el apoyo de la población harta de la intromisión del adelantado en los asuntos municipales. En una carta al concejo de Murcia, *el Bravo* responde que no la ha conquistado para él sino para devolverla a la corona, porque "...esta villa es del Rey nuestro señor y no del adelantado..."⁴⁶

Con la llegada de Enrique IV al trono de Castilla y la madurez de Pedro Fajardo cambiaría la situación en el Reino de Murcia. En 1457 el soberano concede poderes al adelantado para hacer la guerra a su primo. Cercado *el Bravo*, se ve obligado a capitular y entregar las villas de Lorca, Alhama y Mula con sus castillos⁴⁷. Tras ser acorralado por las tropas de su primo, parece ser que Alonso Fajardo se refugia en Caravaca, desde donde escribiría su famosa carta al rey⁴⁸. Poco tiempo después había perdido todas sus conquistas y abandonado el Reino de Murcia. Desde este momento, el Adelantado Mayor del Reino, Pedro Fajardo Quesada, dominaría por completo la vida política y militar de Murcia sin ninguna oposición hasta su muerte. Esta tranquilidad se veía reflejada en 1461 y 1462, donde vemos a Pedro Fajardo pasando la Navidad en su palacio de Mula. Presencia que se repetiría con cierta asiduidad como demuestran otros documentos de marzo y mayo de 1468⁴⁹.

Volviendo a la carta que el concejo murciano escribe al monarca denunciando la deuda que tenía el difunto Yáñez Fajardo II, hay que apuntar que no fue la única, pues, el 14 de mayo de 1444, volvía a escribir otra carta, esta vez a su viuda María de Quesada, pidiéndole "*entregue los 20.000 maravedís y los 200 cahíces de cal que el Adelantado dejó debiendo a la ciudad*"⁵⁰.

De estas cartas podemos deducir claramente que la familia del adelantado Fajardo nunca residió en Murcia, o, por lo menos, no tenía heredades que pudieran requisarle; poste-

43 Mayorazgo y vinculación..., Op. cit., p. 155.

44 *Don Pedro Fajardo*..., Op. cit., p. 22.

45 *Don Pedro Fajardo*..., Op. cit., p. 24.

46 *Fajardo el "Bravo"*..., Op. cit., p. 86.

47 *Fajardo el "Bravo"*..., Op. cit., p. 194.

48 *Fajardo el "Bravo"*..., Op. cit., p. 228. *Discursos históricos*..., Op. cit., p.270-271.

49 *Bosquejo Histórico de Mula*..., Op. cit., p. 18.

50 Archivo Municipal de Murcia, legajo 4277, nº 32. Fuente: Proyecto Carmesí.

■ Mula

Cuna de los primeros Fajardo en el Reino de Murcia

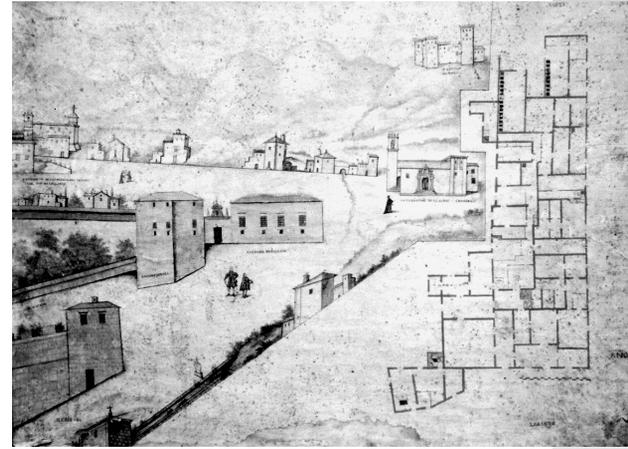
I N V E S T I G A C I Ó N

riores noticias y documentos así lo confirman. Como la relación de bienes que hace Juan Chacón, adelantado y yerno de Pedro Fajardo Quesada, en 1491 cuando hizo el mayorazgo de la familia. En esta relación sólo figuran unas casas principales que compra el dicho Chacón en 1490 a un clérigo: “En ellas se encuentra un cuarto alto y otro bajo no considerable que se utilizan para dar aposento al marqués cuando se halla en Murcia. En el patio hay una docena de habitaciones o casillas que habitan algunas personas pobres a quienes se les concede como limosna”⁵¹. En esta relación patrimonial también figura la única casa-palacio que la familia Fajardo tenía de entre todos sus señoríos: la de Mula⁵². A su vez, este palacio servía de residencia oficial del gobernador de sus estados en el Reino de Murcia.

A partir de la centuria del XVI los Fajardo, ya con el título de Marqués de los Vélez, fueron cambiando la vida rural de sus señoríos de Mula y Vélez Blanco por la cortesana real. No obstante, el palacio muleño siguió manteniendo su estatus durante siglos, sirviendo como residencia temporal⁵³ del señor, hasta de descanso y retiro para algunos marqueses.

A finales del S. XVI, Luis Fajardo Requesens, 4º marqués de los Vélez y casado con una muleña⁵⁴, traslada su pequeña corte velezana a Mula⁵⁵, no en vano los Fajardo seguían manteniendo una fuerte influencia en el concejo muleño por medio de una de las facciones de la oligarquía muleña que controlaba el poder concejil⁵⁶. Mientras tanto, el castillo-palacio de Vélez Blanco había entrado en decadencia con la retirada de todos los objetos de valor por parte del 2º marqués, Luis Fajardo de la Cueva, para no hacer frente a las deudas contraídas por su padre tras su muerte⁵⁷. El V marqués de los Vélez, Pedro Fajardo Pimentel, nace en Mula y es bautizado en la iglesia de Santo Domingo⁵⁸. El X marqués, Antonio Álvarez de Toledo, decide ser enterrado en el convento de las monjas clarisas de Mula⁵⁹ tras visitarlo en varias ocasiones en el viaje que realizó desde Madrid por sus estados del Reino de Granada y Murcia a finales del s. XVIII⁶⁰.

Como vemos, la historia de Mula y los Fajardo caminan de la mano a lo largo de muchos siglos, aunque, a partir de la segunda mitad del siglo XV, más que de la mano, fue un enfrentamiento entre el señor feudal y la oligarquía muleña.



■ Plano del palacio de los marqueses de los Vélez en Mula (1735) (Colección de Juan González Castaño).



■ Salón noble de la casa-palacio de los Fajardo, situada en la calle Martín Perea. (Foto: Juan Gutiérrez García).



■ Imagen reciente del castillo de Vélez Blanco, mandado levantar entre 1506 a 1515 por D. Pedro Fajardo Chacón, 1º marqués de los Vélez.

51 *El marquesado de los Vélez...*, Op. cit., p. 94.

52 *El marquesado de los Vélez...*, Op. cit., p. 87.

53 Véase por ejemplo: *Colección de documentos de Salazar y Castro*. Real Academia de la Historia. Documentos de G.B.T. Archivo Municipal de Mula.

54 “Los escudos de los Vélez”..., Op. cit., p.51.

55 Francisco Poveda: “Joya durmiente de un castillo en Central Park”, en *Economía Avanzada*, 9 (julio-agosto 2006), p. 28.

56 Juan González Castaño y Rafael González Fernández: *Mula, Repertorio Heráldico*. Murcia, Universidad, 2005, pp. 52-59.

57 Pelayo Alcaina Fernández: “La herencia de D. Pedro Fajardo”, en *Revista Velezana*, 13 (1994), p. 10.

58 “Los escudos de los Vélez”..., Op. cit., p. 52.

59 Juan González Castaño y Manuel Muñoz Clarés: *Historia del Real Monasterio de la Encarnación de Religiosas Clarisas de la Ciudad de Mula (Murcia)*. Murcia, Real Monasterio de la Encarnación, 1993, p. 78.

60 Julián Pablo Díaz López y José Domingo Lentisco Puche: *El señor en sus Estados. Diario de viaje de D. Antonio Álvarez de Toledo, X marqués de los Vélez, a sus posesiones de los reinos de Murcia y Granada, 1769-70*. Centro de Estudios Velezanos, Almería 2006, pp. 145-155.

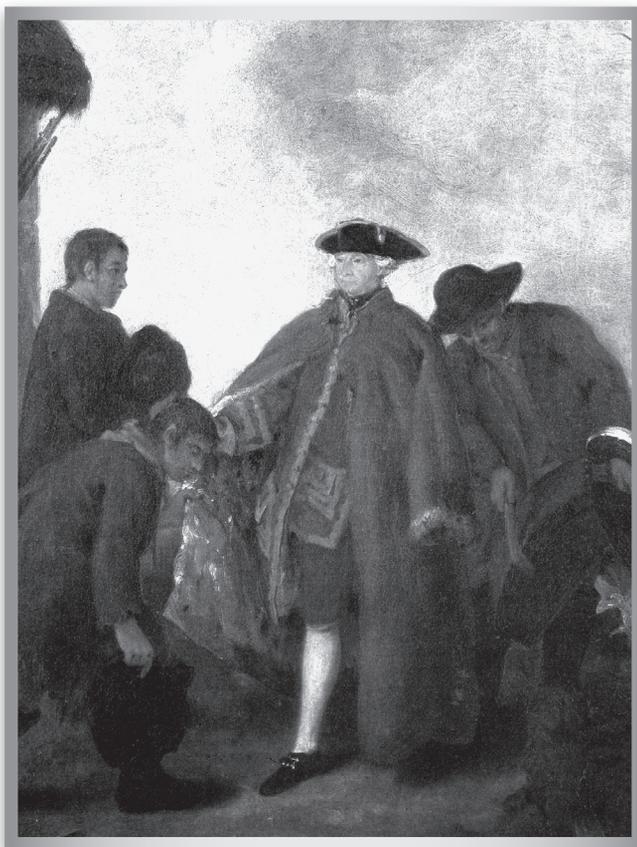
Conclusión

Para muchos historiadores y genealogistas, siguiendo la comedia de Lope de Vega, el primer Fajardo viene al Reino de Murcia en 1369 acompañando al conde de Carrión, Adelantado General de Murcia tras hacerse con el trono el rey Enrique II. Para el profesor Torres Fontes, el primero de esta familia fue un tal Alfonso Yáñez⁶¹, comendador de Ricote, que vino al Reino de Murcia allá por el año 1304. El hecho de no aparecer el apellido Fajardo en los repartimientos de tierras que hizo el Infante Alfonso entre los repobladores de Murcia⁶² y Lorca⁶³ después de la reconquista lleva al profesor a esta conclusión.

Para nosotros, los primeros Fajardo que llegan a tierras murcianas no son unos emigrantes gallegos que se patean la península de norte a sur en busca de un porvenir. La época no se presta a ello. Más bien, vinieron con las tropas del Infante Alfonso durante la reconquista del Reino de Murcia, aunque sobre esto abría que decir que fue más bien un vasallaje, no en vano, fue el rey moro Abenhudiel quién ofreció en 1243 el reino murciano a Castilla a cambio de protectorado⁶⁴.

Sin embargo, la capitulación del reino murciano no fue en paseo militar: Lorca, Cartagena y Mula no quisieron entrar en el vasallaje. La falta de efectivos para someter a las villas rebeldes aconseja al Infante Alfonso regresar a la Corte y dejar esta empresa para el año siguiente. En febrero de 1244⁶⁵, tras reclutar nuevos adalides por los reinos del norte, "...el rey don Fernando enbio su fijo don Alfonso con grand recua et grant compañía al reyno de Murcia"⁶⁶ para someter a las villas rebeldes que no quisieron capitular. Después de un largo asedio, el 23 de mayo, el Infante tomaba la villa de Mula, la primera plaza rebelde en caer. Antes de partir para Lorca con sus mesnadas, el infante deja ochenta⁶⁷ caballeros de armas al frente del castillo y, de paso, repuebla el lugar de sangre cristiana.

Nuestra conclusión es que, entre la *recua* que acompañaba al Infante, viajaban los primeros Fajardo que vinieron a tierras murcianas y formaron parte de los ochenta po-



■ Imagen de un noble italiano de la segunda mitad del s. XVIII visitando sus estados, que sirvió de portada para la edición del libro *El señor en sus estados* (Vélez Rubio, 2006) por la gran similitud de actitudes y vestidos entre el cuadro y el célebre viaje que realizó el X marqués de los Vélez a Mula en 1769-70.

bladores que quedaron en Mula. Como dice la Escritura de Población⁶⁸: "*La poblacion de esta Villa de Mula, fue echa por el dho Ynfante Dn. Alonso de ochenta omes de Armas de los mas Nobles Caballeros Hijosdalgos qe. benian en su servicio, y eran Naturales de Galicia, Leon, Castilla, Montañas é Viscaia, para qe se sepa en todo tiempo quien eran, é sus naturalezas é los qe binieron y quedaron los ponemos aquí en esta guisa: de Galicia binieron los Faxardos...*"

61 *Los Fajardo en los siglos...*, Op. cit., p. 120.

62 Juan Torres Fontes: *Repartimiento de Murcia*. Madrid y Murcia, CSIC y Academia Alfonso X el Sabio, 1960.

63 Juan Torres Fontes: *Repartimiento de Lorca*. Lorca, Ayuntamiento y Academia Alfonso X el Sabio, 1980.

64 Antonio Ballesteros Baretta: "La reconquista de Murcia por el Infante D. Alfonso de Castilla", en *Murgetana*, 1 (1949), pp. 9-48. Juan Torres Fontes: "Tratados, pactos y convivencia cristiano-musulmana en el Reino de Murcia (1243-1266)", en *Murgetana*, 94 (1993), p. 45.

65 *Tratados, pactos y convivencia...*, Op. cit., p. 46.

66 *Crónica General que mandó componer Alfonso X el Sabio*, edición de Ramón Menéndez Pidal con estudio actualizado de Diego Catalán, Madrid, 1977, capítulo 1.065.

67 José María Font Rius: "Algunos aspectos jurídicos de la repoblación Murciana", en *Primera Semana de Estudios Murcianos*, Murcia 1960, p. 9. María del Carmen Melendreras Gimeno: "La repoblación en Murcia en tiempos de Fernando IV" En: *Murgetana* N. 37. Real Academia Alfonso X el Sabio, Murcia 1971, p. 77.

68 Manuscrito citado anteriormente.

■ HERÁLDICA DE LOS FAJARDO EN MULA



- Armas del apellido Fajardo: En campo de oro, tres rocas en su color sobre ondas de mar azur y plata y en cada roca una rama de ortigas de sinople con siete hojas. Timbrado... (desfigurado) y adornado de lambrequines. Tallado en piedra de forma ovalada; está situado en el friso de la fachada principal del palacio (imagen 8) que la familia tenía en Mula. Calle Martín Perea.



- Armas del apellido Fajardo: (ver escudo 1). Timbrado con corona marquesal. Tallado en yeso o escayola; está situado sobre la puerta de entrada a la capilla oratoria del palacio (imagen 12) que la familia tenía en Mula. Calle Martín Perea.



- Armas del apellido Fajardo: (ver escudo 1). Timbrado con corona marquesal. Tallado en yeso o escayola; está situado en la fachada de la Casa de Justicia o Gobernación (imagen 10) de los Fajardo. Plaza Ayuntamiento.



- Armas de los apellidos de Pedro Fajardo Chacón⁶⁹, futuro 1º marqués de los Vélez: Escudo cuartelado en cruz; 1º y 4º apellido fajardo: (ver escudo 1) y 2º y 3º apellido Chacón: a su vez cuartelado 1º y 4º en campo azur una flor de lis de oro y 2º y 3º en campo de plata un lobo andante de sable. Timbrado con corona marquesal. Tallado en piedra; está situado en los muros del castillo de Mula (imagen 6) de los cuales cuelgan cinco iguales.



- Armas del apellido de la Cueva, 2ª esposa de Pedro Fajardo Chacón y madre del 2º marqués de los Vélez: de plata con dragón de sinople saliendo de una cueva y mantelado de oro con dos palos de gules; bordura de gules companada de ocho escudetes del apellido Mendoza y aspas de oro. Timbrado con corona marquesal. Tallado en piedra; está situado en los muros del castillo de Mula (imagen 6) de los cuales cuelgan dos iguales.



- Armas del apellido Silva, 3ª esposa de Pedro Fajardo Chacón: en campo de plata león rampante de gules. Timbrado con corona marquesal. Tallado en piedra; está situado en los muros del castillo de Mula (imagen 6) de los cuales cuelgan dos iguales.



- Armas del apellido Fajardo y Córdoba, 3º marqués de los Vélez: partido; 1º apellido Fajardo (ver escudo 1) 2º apellido Córdoba: cortado; arriba en campo de oro tres fajas de gules y abajo en campo de plata rey moro preso con una cadena al cuello; bordura de plata con leyenda. Timbrado con corona marquesal y adornado de lambrequines. Tallado en piedra; cuelga sobre una fachada principal del convento franciscano de la Purísima del que fue su mecenas.

⁶⁹ Los escudos del 1º marqués de los Vélez situados en el castillo de Mula se diferencian de los del castillo de Vélez Blanco en el cuartelado del apellido Chacón, ya que están cambiados el orden de los cuarteles. También se diferencia con el escudo de Casarrubios del Monte, que pertenece a su hermano Gonzalo, en este caso el orden de los apellidos y cuarteles es Chacón Fajardo.